

Anexo Técnico 2017 ORATORÍA

1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categoría	Rama
Nacidos en 1998 o posteriores	Mixta

2. PARTICIPANTES:

2.1 Alumnos:

2.1.1 Sólo podrá participar un alumno por plantel.

Participación máxima por Plantel

Alumnos	Asesor	Total
1	1	2

2.1.2 Podrán participar alumnos regulares, matriculados en planteles adscritos a la DGECyTM, que cumplan con las normas de la Convocatoria Nacional.

2.1.3 Para que la competencia se realice en la Etapa Nacional deberán inscribirse un mínimo de 4 planteles participantes por rama. En caso contrario, la competencia será cancelada y la DGECyTM deberá informar a los Directores de dichos planteles, para que no se desplacen al lugar del evento.

2.2 Asesores:

2.2.1 Los que hayan sido acreditados por la Dirección del plantel participante.

2.2.2 Podrá participar el personal docente que labore en los planteles adscritos a la DGECyTM.

3. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN A LA ETAPA NACIONAL:

3.1 Los alumnos de esta Disciplina clasifican de forma directa a la fase Nacional.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA:

4.1 Los participantes enviarán un discurso preparado y escrito en español, tomando en consideración uno de los cuatro ejes temáticos: 1) La voz joven del medio ambiente, 2) Emprendedurismo Juvenil, 3) La resiliencia juvenil y 4) Mi voz importa. Deberá enviar su discurso en Word (hoja tamaño carta, interlineado a 1.5, margen superior e inferior de 2.5 cm., margen derecho e izquierdo a 3 cm., en letra Arial o Times New Romana, tamaño 12), el cual tendrá como

encabezado el nombre del eje temático, nombre de la ponencia, nombre del autor, plantel de origen y nombre del asesor.

4.2 El concurso constará de dos etapas, eliminatoria y final.

4.3 En la etapa eliminatoria, los participantes expondrán uno de los ejes temáticos mencionados en el punto 4.1 de esta convocatoria, el cual deberá ser preparado previamente y expuesto en un tiempo de entre 5 a 7 minutos.

4.3.1 El participante quedará descalificado si el discurso es menor a 4 minutos 30 segundos o mayor a 7 minutos 30 segundos.

4.3.2 La presentación de los concursantes estará a cargo del maestro de ceremonias.

4.3.3 Los temas serán expuestos sin apoyo de textos, apuntes, fondos musicales ni vestuarios especiales, solo uniforme escolar.

4.3.4 Durante la participación de los ponentes; a) se desplegará a los 5 minutos una señal verde, que permanecerá así por un minuto, b) se desplegará una señal amarilla a los 6 minutos que permanecerá así por un minuto y c) Se desplegará una señal roja a los 7 minutos que permanecerá así hasta que la evaluación sea concluida.

4.3.5 Pasaran a la fase final los participantes que obtengan los diez primeros lugares de la fase eliminatoria.

4.3.6 Al término de la fase eliminatoria el jurado informará, mediante publicación oficial, los nombres de los diez participantes que pasan a la fase final, así como el orden en que se presentarán.

4.4 En la etapa final, los participantes realizarán la improvisación de un eje temático distinto al que presentaron en la fase eliminatoria.

4.5 El eje temático con el que el participante realizará su improvisación será seleccionado al azar y deberá ser expuesto entre 3 y 5 minutos.

4.5.1 El participante quedará descalificado si el discurso es menor a 3 minutos 30 segundos o mayor a 5 minutos 30 segundos.

4.5.2 La presentación de los concursantes estará a cargo del maestro de ceremonias.

4.5.3 Los temas serán expuestos sin apoyo de textos, apuntes, fondos musicales ni vestuarios especiales, solo uniforme escolar.

4.5.4 Durante la participación de los ponentes; a) se desplegará a los 3 minutos una señal verde, que permanecerá así por un minuto, b) Se desplegará una señal amarilla a los 4 minutos que permanecerá así por un minuto y c) Se desplegará una señal roja a los 5 minutos que permanecerá así hasta que la evaluación sea concluida.

4.6 Al término de la fase eliminatoria, el jurado informará, mediante publicación oficial, los nombres de los ganadores.

5. JURADO CALIFICADOR:

5.1 Será designado por la DGECyTM, conjuntamente con el Comité Organizador Local, y estará integrado por cinco miembros expertos de la materia.

5.2 El Jurado contará con un cronómetro, así como con las señales de colores.

6. ELEMENTOS A CALIFICAR:

Contenido (50 puntos)	Puntuación			
	Excelente	BienMuy	Bien	Suficiente
Desarrollo del discurso: Estructura y organización	20	14-19	9-13	0-8
Efectividad: Logro del propósito, interés, recepción	15	11-14	6-10	0-5
Valor del discurso: Ideas, lógica, pensamiento original.	15	11-14	6-10	0-5
Entrega (30 puntos)	Puntuación			
	Excelente	BienMuy	Bien	Suficiente
Físico: Apariencia, lenguaje corporal, manejo del escenario.	10	7-9	4-6	0-3
Voz: Flexibilidad, volumen	10	7-9	4-6	0-3
Manera: franqueza, seguridad, entusiasmo	10	7-9	4-6	0-3
Lenguaje (20 puntos)	Puntuación			
	Excelente	BienMuy	Bien	Suficiente
Propiedad: Adecuado a los objetivos del discurso y audiencia.	10	7-9	4-6	0-3
Corrección: Gramática, pronunciación, selección de palabras.	10	7-9	4-6	0-3

7. PREMIACIÓN:

7.1. Se premiará a los tres primeros lugares de la Fase Final.

8. JUNTA PREVIA:

8.1. Se realizará en la sede y hora que indique la DGECyTM, conjuntamente con el Comité Organizador.

9. JURADO DE APELACIÓN:

9.1. Se integrará un jurado de apelación, constituido por el Director General, el Director de Operación, el Director Técnico, los rectores de las 10 regiones, el Coordinador Nacional de los Juegos y el Director del Plantel sede.

10. PROTESTAS:

10.1 De Elegibilidad y Técnica: de acuerdo al Reglamento General de Participación de la DGECyTM, al sistema de competencia establecido y a los elementos de clasificación.

10.2 Se podrán realizar dentro de los 30 minutos posteriores al anuncio del resultado oficial de la prueba, dirigida al Jurado de Apelación. La protesta deberá ser entregada a los responsables técnicos del evento, utilizando el formato libre, el cual deberá ser acompañado por el importe estipulado en la Junta Previa. Dicha cantidad será devuelta en caso de que proceda la misma.

11. SANCIONES:

11.1. Cualquier acto de indisciplina dentro o fuera del terreno la competencia, realizado o provocado por algún participante, será turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones con base en el Reglamento de la DGECyTM.

12. TRANSITORIOS:

12.1. Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador Nacional.

Cd. De México, marzo 2017.